

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELÉFONO NÚMERO 734.

Redacción, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE				
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	
7:10	12:00	1:55	12:39	5 y 8	4:45	7:35	4:30	5:36	6:00	8:15	6:00	7:39	6:00	7:39	6:00	7:39	6:00	7:39	6:00	7:39
8:15	4:30	6:00	5:09	12:35 y 5	11:15	8:45	8:30	11:40	9:00	10:39	9:00	10:39	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00	7:00
9:30	6:00	6:00	6:36		1:45	2:45	12:15	2:30	12:00	1:39	1:00	2:39	1:00	2:39	1:00	2:39	1:00	2:39	1:00	2:39
					3:15	4:41	3:40	5:44	4:00	5:39	4:00	5:39	4:00	5:39	4:00	5:39	4:00	5:39	4:00	5:39
					5:15	6:36	6:10	8:29	5:00	6:39	5:00	6:39	5:00	6:39	5:00	6:39	5:00	6:39	5:00	6:39
					6:36	7:36			6:00	7:39										

SUSCRIPCION

	MES.	TRIMESTRE	ANUAL
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75	12'00
Provincia de Valencia.	1'50	4'50	13'50
Resto de España.	2'00	5'00	15'00
Naciones convalidadas y Antillas Españolas.	2'50	7'50	22'50
Portugal.	3'00	8'00	24'00
En los demás países.	3'50	10'50	31'50

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

ACADEMIA MARTÍ

Caballeros, 16.

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías.
 Duchas de todas clases, calientes y frías.
 Baños de vapor a domicilio.
 Médico-director, D. MARIANO PALOS
 En este establecimiento no se cobra la consulta, y el servicio médico es inmejorable por ser el dueño el mismo director. Consulta a toda hora.
 14, Carniceros, 14.

El problema cívico.

Acabo de leer en un periódico tan formal como *El Criterio*, que es necesario *españolizar* aquellas tierras (Cuba y Filipinas) es decir, educarlas por y para España; y más adelante: «Esa difamación constante contra los hombres y las cosas de España, solo pueden contrarrestarse con la educación cívica española...» Increíble parece que un periódico que cuando menos debiera ser afín a nuestra Religión, inserte en sus columnas artículos tan...
 Si *El Criterio* hubiera dicho: Es necesario *deslatinizar* aquellas tierras, es necesario moralizar su administración enviando a la

horca y a presidio a muchos ladrones y *vividores de oficio*, es indispensable perseguir y acabar de una vez con esos antros infernales de masones y masones apoyados en *altas rentas*, es necesario dar a nuestros hermanos de Cuba y Filipinas, no una educación cívica, sino altamente católica en el verdadero sentido de la pedagogía eclesástica, no cabe duda que hubiese puesto el dedo en la llaga, colaborando al espíritu que informa las edificantes tradiciones paternas, de que están dando muestra en la actualidad los españoles de recto criterio y buen corazón. Lo contrario, como asevera el articulista, es sentar premisas falsas para que las consecuencias sean desastrosas.

Y continúa el *Criterio*: «...y esto no pueden conseguirlo las instituciones monacales, pues los éxitos ya lo dicen: pasó la Edad Media con sus señores y conventos feudales.» ¿Qué tal, tiene razón, pues aquí no cabe otra cosa que la composición del señor Diéguez inserta en el último número del valiente semanario *España Cristiana*:

A los sonos del himno de Riego, con bombos, platillos y alegre tambor, Publicad las fañañas de este *otro* Manchego que en curas y frailes muestra su valor.

No, señor *Criterio*, piensa usted lo mismo que nuestros actuales y pésimos desgobernados; es usted, en el presente caso, de la misma materia que ellos, y como a tal, la obra nunca puede ser ni será buena.

Que tienen de común las instituciones monacales y los tiempos feudales! Estos ya fueron acaso una manera de ser de la sociedad, como lo fué el paganismo, como lo fué la barbarie y el despotismo, y como lo es actualmente el liberalismo en todas sus fases, en tanto que las instituciones monacales, con pecuñas variantes de forma y siempre en creciente progreso, no han sido siempre lo mismo, y han dispensado en todo tiempo inmensos beneficios a la sociedad? Y me abstengo de citar ejemplos, porque indicado lo tiene en la obra del Sr. Palacios, que estudió el articulista cuando sufrió el examen de maestro normal.

Demos a nuestra amada España, no *Santa madre España*, como se lee en dicho artículo, un gobierno honrado y castizo, exento de *mayorías serviles* y de *minorías sediciosas*; demosle el Hombre que se necesita, que con

brazo robusto tremole el glorioso estandarte de Recaredo y D. Pelayo y la espada de don Felipe V; el hombre que al lado de nuestra Santa Madre Iglesia y apoyado de las antiguas cortes dicte leyes sabias y justas, y se verá como las colonias aman y respetan a la metrópoli, y como salimos de la postración y humillaciones en que vivimos, como si en rigor de verdad estuviésemos en los tiempos de la horca y cuchillo, del pendón y caldera.

Qué bien dice usted cuando escribe... «cuando Roma era fuerte no trataba con sus enemigos mientras no se rendían a discreción», y quien, señor mío, nos ha traído a la debilidad y deshonra, sino los que despojaron a las corporaciones religiosas, los que negado la influencia benéfica y especial misión civilizadora de estas instituciones, las vilipendian y escaraban porque les recordan constantemente los humanos extravíos y el egoísmo que informa sus medros personales? ¿Quién nos ha llevado al escepticismo político y moral y nos traera la revolución de todos sus desastres, sino los secuaces de la multitud *Revolution française*, madre de las impías y malditas constituciones?

Dice usted: «Tras los soldados, los maestros...»

¿Es solución de usted al problema colonial? Es decir, que se anda por las ramas y se ignora el verdadero tronco del liberalismo, para que vuelva a producir frutos, sino iguales peores que los actuales! ¿Acaso, usted tan ilustrado, no presente con tales medidas, unas mas o menos autónomas, otras más o menos *liberales* y otras más o menos *críticas* como las suyas, Cuba no se perderá así como Filipinas? Pues sí, amigo mío, la Providencia no se digna dar a España el hombre que se necesita, la pérdida de nuestras provincias ultramarinas es inminente.

¡Antes que los soldados la Cruz y tras aquellos la misma Cruz!

Arrabi.

CABOS SUELTOS

El alcalde de Villamarchante D. Sebastián Zamora, ha remitido una carta a nuestro colega *Las Provincias* queriendo sincerarse de un hecho que no tiene ni tendrá justificación.

Refiriéndose dicho señor a la resolución de nuestro Emmo. Prelado, declarando en entredicho la iglesia de Villamarchante, dice, que no es cierto se liciera manifestación alguna dentro del templo. Lo que hubo—dice el mencionado alcalde—que una porción de chiquillos vociferaban por la calle y que se disolvieron a la sola presencia de la autoridad, sin proferir ningún grito subversivo.

¿Y es esto todo lo que se le ocurre a la autoridad municipal de Villamarchante? ¿Es así como entona el *mea culpa*? Lástima que el Sr. Zamora sea tan flaco de memoria que no recuerda acontecimientos tan recientes como las escandalosas manifestaciones lleva las a cabo en su propia barba, y a su ciencia y paciencia, no por chiquillos como asegura dicho señor, sino por algunos vecinos mal aconsejados de dicho pueblo que gastan bigote y peinan canas.

Es tanto más censurable la conducta de dicho alcalde buscando su imposible justificación, cuanto que lanza una grave acusación contra nuestra primera y digna autoridad eclesástica, pues a creer cuanto dice el señor Zamora en su carta, la medida tomada por el Sr. Cardenal es una chiquillada.

Que quiera justificarse el Sr. Zamora no tiene nada de extraño, pero lo que resulta indigno es que acuse a nuestra digna autoridad eclesástica, diciendo que por una chiquillada ha tomado resolución tan extrema. No, señor Zamora, no. La opinión quedaría más satisfecha si V., en vez de querer atenuar hechos tan escandalosos hubiera dado prueba de su catolicismo, respetando y acatando el entredicho con todos sus efectos, y buscando en la sumisión y la penitencia el perdón a sus muchas culpas.

¿Quién ha de creer cuanto dice el alcalde de Villamarchante, si contra su aseveración están los fallos de los juzgados, que impusieron castigos a los mal aconsejados manifestantes?

No hemos de discutir el acuerdo de la autoridad eclesástica. Sabemos que cuando se decidió a fulminar el entredicho, fué con pleno conocimiento de causa y obligada por la pasividad de las autoridades locales, ante las escandalosas manifestaciones de que tal vez fueron los únicos culpables, bien por malicia o bien por ineptitud, y en ambos casos cabe la censura sin dar lugar a la justificación.

Copiamos de *La Correspondencia*:

«Enemigos de las luces»

Auteanoche, a las diez, ocho sujetos que iban por el camino Real de Madrid adoptaron el entretimiento de romper a pedradas los faroles del alumbrado público.

Los dependientes del resguardo de consumos detuvieron a tres de los graciosos, entregándolos a los guardias municipales, quienes los condujeron al juzgado.

Apostamos doble contra sencillo, a que los tales sujetos resultan superfinos republicanos, y en cuyo caso trasladamos íntegro el suelto a *El Mercantil* y *El Pueblo*, que tanto nos motejaron de *enemigos de las luces*, y ahora resulta que los suyos las persiguen a pedrada limpia.

Del mismo periódico.

«Blasfema»

El inspector de vigilancia Sr. Illueca, ha detenido en el Grao a una mujer por blasfemar en la vía pública. Ha ingresado en el Asilo a disposición del señor Gobernador civil.

Si el Sr. Illueca quiere en serio perseguir a los blasfemos, prepare locales en las cárceles, que le aseguro es una pesca colosal. Precisamente es lo que por desgracia más abunda, y por esto nos parece bufo que se anuncie aisladamente la detención de una mujer por blasfema, cuando andan a centenares clerofobos de todas castas que no desperdician ocasión de escandalizar con su lenguaje, y en más de un caso, en las propias barbas de los dependientes de la autoridad.

Es vergonzoso lo que está sucediendo, en este sentido, y aplaudiremos a la autoridad que cumpliendo con su deber, castigue con energía tan detestable vicio.

aun el viento marino no había enrojado el negro crespón, y el flujo del mar no había enverdecido la cruz de madera, cuando a pesar

de la emoción causada en la aldea por aquel trágico acontecimiento, no se hablaba ya de él sino por incidencia.

CAPITULO IV

Dos hombres honrados

En 1834 el estado de la Sonora, uno de los más ricos de la Confederación de Méjico, podía con justicia ser considerado como una de las regiones menos explotadas de aquella parte de América. La naturaleza, sin embargo, ha sido pródiga respecto a esa provincia. El terreno, apenas abierto por el arado, se cubre de dos cosechas cada año, y en muchos puntos se puede recoger a cielo abierto el oro esparcido con profusión sobre aquella tierra fecunda que rivaliza bajo ese aspecto con la California, hoy tan alabada.

Es verdad que estas ventajas están compensadas por algunos inconvenientes. Vastos desiertos cortan en diferentes puntos las partes cultivadas de la Sonora, y hacen que los viajes sean difíciles y peligrosos. Varias tribus de indios belicosos se hallan en posesión de inmensas llanuras en que se dice que el oro es tan abundante como la arena.

Podríamos citar muchas fortunas considerables, cuyo origen ha sido el descubrimiento de un pedazo de oro virgen, como hay otras que tienen también por base la riqueza de las cosechas en aquel suelo fértil.

Gentes que no tienen por toda la industria sino un conocimiento práctico de la metalúrgica, se aventuran de tiempo en tiempo en los desiertos. Allí, viviendo de privaciones y espuestos a mil peligros, explotan apresuradamente alguna mina de plata que se halla a flor de tierra, ó se ocupan en el rebusco de las arenas auríferas. Después, perseguidos, cogidos ó rechazados por los indios apaches, vuelven al seno de las villas haciendo mil maravillosas relaciones de tesoros imprevisos pero inabundables, de minas de una riqueza prodigiosa, ó de inagotables puestos de oro en la superficie del terreno.

Aquellos *gambusinos* (así es como se les

llama) que vienen a ser lo que los peones americanos en la agricultura y el comercio, mantienen por sus narraciones, en las cuales la exageración tiene siempre mayor parte que la realidad, el deseo de la conquista y la sed de oro. En cuanto a los indios, su odio hacia la raza blanca, y no el deseo de conservar tesoros cuyo precio ignoran, es lo único que les hace rechazar con furor esas invasiones progresivas.

La codicia, estimulada por las relaciones de los *gambusinos*, y con frecuencia también por la vista de un rico hallazgo, hecho en el desierto, se enciende a la voz de cualquiera aventurero atrevido que predica una cruzada. Otros aventureros, hijos de familia arruinados, gentes reñidas con la justicia, se unen a ellos, y así se organiza una expedición. Pero si se emprende ligeramente ó si se conduce temerariamente, la expedición fracasa, y apenas vuelven algunos de los que la componían a contar su desastroso resultado.

En la época en que sigue la relación que estoy transcribiendo, es decir, veintidós años después de los acontecimientos que ya he contado, solo de una expedición semejante se hablaba en Arispe, capital del estado de Sonora.

El hombre que la emprendía era un extranjero, un español, que apenas hacía dos meses que había llegado, y a quien se conocía bajo el nombre de don Esteban de Arechiza.

Aquel personaje parecía que había vivido en otro tiempo en el país, en el que nadie, sin embargo, recordaba haberle visto. Debía haber llegado de Europa con un plan concebido de antemano; conocimientos tipográficos de una exactitud irreprochable, datos positivos sobre los hombres y las cosas probaban evidentemente que la Sonora no le era desconocida, y que su proyecto venía muy mediado desde tiempos atrás.

doblemente estimado por vuestra pena... y vuestras economías, Sr. Canelo.

Cambiando después de tono, añadió súbitamente:

—Alguacil; poned en el proceso verbal que el señor Juan de Dios de Canelo y Navas, aquí presente, se constituye parte contra los raptos de su señora, porque no debe dudarse de ello, señores: se ha cometido un crimen y debemos a este respetable anciano la satisfacción de encontrar ó castigar a sus autores.

—Pero, señor alcalde, exclamó el conserje estupefacto; yo nunca he tenido la intención de presentarme como parte.

—Tened cuidado anciano, dijo D. Ramón con tono solemne; si desmentis lo que acabais de contarme, pesarán sobre vos cargos abrumadores. Como me lo ha hecho notar hace un instante nuestro amigo Retinta, esta escala que os ha servido para subir al cuarto de vuestra señora podría probar siniestros designios; sois incapaz de ello, lo creo; pero debéis permanecer acusador, so pena de convertirnos en acusado. Vamos, señores, nuestro deber nos llama a otra parte; acaso al pie de esta ventana hallaremos huellas reveladoras.

El pobre Juan de Dios, cogido de improviso entre los dos extremos de ese dilema cuyo doble resultado debía ser el mismo, es decir el despojo del corto peculio destinado a sostener su vejez, inclinó la cabeza, y tomando con una resignación sublime la voz de la iniquidad por la de Dios, se consoló pensando que aquel último sacrificio sería acaso útil a sus amos.

Como ya hemos dicho ninguna huella había quedado señalada al pie de la ventana.

Se creyó por un instante hacer una captura de importancia en la de un hombre dormido

en el hueco de una roca. Despertado de improviso é interrogado sobre lo que había visto, y sintiéndose con los bolsillos llenos por la primera vez de mucho tiempo atrás, Pepe, a fin de evitar el peligro, ideó un medio que parecía extraordinario en un hombre tan avaro como el alcalde: le pidió prestado un real para comprar pan.

¿Qué se podía hacer con tal hombre? Nada, así que el alcalde no le hizo más preguntas, dejando que se despertara a su gusto. Se renunció, pues, a toda investigación hasta nueva orden, porque ya se había hecho lo bastante para que los gastos de la justicia llegaran al nivel de las economías de la parte civil.

Entre tanto, cuando después de aquella mañana inusitada en los fastos del pueblo, el crepúsculo sucedió al día, dos hombres vagaban aun por la orilla, poniendo gran cuidado, sin embargo, en no tropezar uno con otro. El uno era el pobre Juan de Dios, que al dar un suspiro por sus economías, próximas a fundirse en el crisol absorbente de la justicia, buscaba obstinadamente las huellas de su señora y de su joven amor, pidiendo a Dios que protegiera su vida. El otro era el triste Retinta: el alcalde, aprovechándose de la confianza de su alguacil que le dió el juramento antes de obtener la recompensa prometida, había negado de un modo perentero sus pantalones, proponiéndole en cambio un sombrero bastante viejo que Retinta rechazó con indignación.

Y Retinta lloraba por sus sueños desvanecidos, por su loca confianza, por la inmoralidad de sus falsos juramentos... no pagados, y meditaba sobre la oportunidad ó inoportunidad de aceptar el sombrero viejo reemplazo de los pantalones ¡ay! tan perfectamente ganados.

Regios recuerdos

De una correspondencia de Jerusalén que publica la Revista Franciscana del mes actual tomamos los siguientes párrafos:

«Nuestros antepasados profesaban una tierna devoción a los Santos Lugares, y así los reyes como los súbditos hacían gala de poder dejar un recuerdo en los santuarios. Felipe II se ofreció a servir de procurador después de haber mandado cuantiosos donativos; Felipe III, siendo aún príncipe de Asturias, pidió con instancias que le nombraran con las infantas procurador, y remitió una lámpara de plata del peso de diez arrobas. Todos los monarcas dejaron gratos recuerdos en estos santuarios; pues en numerosos objetos se ven nombres y el escudo nacional indicando su procedencia. A fines del 95 y principios del 96 mandó D. Carlos unas campanas y una valiosa y artística lámpara de plata, del peso de veinte y siete kilogramos, y hoy no se habla de otra cosa que del cuadro preciosísimo que nos ha regalado, obra alabada por todos, así nacionales como extranjeros. Nos edificó grandemente durante su peregrinación, y nos admira su devoción a los Santos Lugares, manifestada prácticamente con sus donativos. Durante su piadosa peregrinación, verificada en el invierno de 1895, nos prometió renovar el cuadro del santuario de Getsemani, y fiel a sus promesas, ha recibido nuestro reverentísimo Padre Custodio el bellísimo cuadro, obra del acreditado artista Luis Magari, ejecutada con gran primor. Se recibió el 18 de Noviembre y está destinado para la gruta o santuario sobredicho. Representa la Oración del Huerto, y un ángel conforta a Jesús. Será un vivo testimonio de la piedad del señor duque de Madrid que, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, mira con gran interés el culto de los santuarios, donde aparecen pruebas fehacientes de la munificencia de la católica España y del catolicismo de su Real Familia.

La monumental lámpara de plata para el Santo Sepulcro, una segunda para el santo Sepulchro, costeada también por los señores Duques de Madrid, son una prueba más de lo que con satisfacción acabamos de consignar, así como las campanas de Damiela y la casulla que Doña María Berta regaló al Procurador de Tierra Santa. Todo esto es elocuente testimonio de la gran piedad de los donantes para con los santuarios de nuestra Redención.

El cuadro de la Oración del Huerto merece una descripción, y aunque profanos en el arte, creemos poder hacer una aproximada y fiel relación. Está Jesús arrodillado sobre el césped en actitud suplicante y con la expresión de un semblante divino, desfallecido por una angustia y congoja infinitas. Abre los brazos, levanta un poco la cabeza y mira al cielo, á aquel cielo de donde espera el auxilio, pero que en aquel momento parece cerrado al dolor que inunda el pecho del Hombre-Dios.

Luego aparece en lo alto, entre densísimos reflejos, un Ángel que desplegando con rapidez sus alas, baja á donde está el Señor, y, tocando apenas el suelo bañado con su divina sangre, le alarga el cáliz amarguísimo que deberá apurar hasta la última gota. La expresión del celestial mensajero, la marcada palidez de su rostro, y su mirada sombría y llena de tristeza, revelan aquel compasivo estado del alma amiga, que consiste en llorar con los que lloran, sobre todo cuando su pena se ha hecho irremediable.

A alguna distancia, ya helados por la obscuridad de la noche, divisanse con cierta dificultad, muy propia de la hora, los tres Apóstoles elegidos para acompañar al divino Maestro en su suprema soledad, envueltos en sus

mantos orientales, y agobiados por el sueño profundo que viene á cerrar sus párpados. Un poco más lejos y por detrás de los vestidos del Salvador, se ven troncos ramificados de olivos, clásicos árboles del venerando lugar, al que prestan su mismo nombre.

El todo artístico, la idea sintética del trabajo de Luis Magari, forma un conjunto precioso y resume todo lo bueno que se ha hecho hasta el día sobre este tema. La variedad del colorido, el predominio de la sombra, la propiedad de las figuras y lo uniforme del pensamiento, recuerdan á uno de nuestros mejores artistas de siglos pasados.

El marco, ricamente dorado, corresponde también al trabajo que guarnece. Formando el superior de sus lados un arco muy abierto, mide por los laterales un metro cincuenta centímetros, por dos metros menos cinco centímetros de ancho. Domina en el centro del arco el escudo de España, sobre el que se asienta la Corona real, que da la altura total de un metro cinco centímetros.

Los señores Duques de Madrid pueden estar muy satisfechos del trabajo exquisito del Sr. Magari, y éste del feliz éxito de su obra. Los Franciscanos españoles miramos con orgullo el regio donativo, y todos los Religiosos de la Custodia están muy contentos y agradecidos á la piedad de los insignes y piadosos bienhechores.»

LAS DOS GUERRAS

FILIPINAS

¡Viva España! Así terminamos ayer nuestra crónica y así la comenzamos hoy.

Su echarnos de profetas habíamos augurado la victoria de nuestros heroicos soldados en Filipinas, y ya el cable comunicó ayer las primeras victorias obtenidas en el decisivo ataque de la provincia de Cavite.

Renace el entusiasmo y aún nos sentimos enorgullecidos de pertenecer á esta desventurada España, al leer los despachos que relatan las victorias de nuestras armas ajenas de los mares.

Los planes del general Polavieja se cumplen á maravilla. El ataque de Pamplona, la próxima ocupación de Santo Domingo y Loma de Vigay. He aquí resuñados los primeros brillantísimos hechos de armas realizados por las fuerzas del general Polavieja.

El ataque y asalto de Pamplona constituye una página gloriosa en la serie de victorias de nuestro ejército de Filipinas. Dos mil insurrectos han sido desalojados de sus fuertes posiciones por un puñado de soldados españoles.

La carnicería ha sido horrible. Los preparativos llevados á cabo por la columna Lachambre, dan por segura la inmediata ocupación de Santo Domingo. El asalto de Vigay ha sido brillantísimo, pues los rebeldes se defendían desesperadamente y nuestros soldados atacaban como leones.

El telégrafo nos comunica, rodeados de una aureola de gloria, los nombres de los valientes jefes Albert y Burgueto y el de los oficiales Suárez, García y Magallón. Los dos primeros han sido propuestos para el ascenso á coronel y comandante respectivamente.

Nuestras bajas en todos estos combates han sido 26 muertos y 60 heridos. Las del enemigo ascienden á cuatrocientos muertos.

Es de esperar que el más feliz éxito corone el plan del general en jefe de Filipinas. Confiamos en la pronta pacificación de aquel archipiélago.

¡Viva el general Polavieja! ¡Viva el ejército español! ¡Viva España!

CUBA

Únicamente por no dejar la costumbre de hablar á nuestros lectores de las dos guerras, es por lo que no damos por terminado ya nuestro trabajo.

¡Bien sabe Dios que quisiéramos no tratar hoy de este asunto!

Porque después de las gratas noticias comunicadas, hablarles de Cuba es lo mismo que si después de contemplar un hermoso cuadro les enseñáramos otro lleno de borrones, ó lo mismo que si les diéramos un poco de acibar después de ofrecerles una dadalada de miel.

Dejemos en el silencio los despachos oficiales de Ahumada y los reconocimientos sin conocimiento de Weyler, y cerremos esta crónica recreando nuestra imaginación con el grato recuerdo de los brillantes hechos de armas de nuestros soldados en Filipinas.

Entretanto, ¡paz á los Weylers!

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Manuel Espalú, de 634 toneladas, capitán García, procedente de Marsella y escalas, con cargamento general, 6 pasajeros de tránsito y 2 para este puerto.

Vapor español Pérez, de 412 toneladas, con cargo de hortalizas y barriles de alquitrán, procedente de Alicante.

Vapor español Barcelona, de 2.323 toneladas, capitán Faureguiza, con cargamento general y 24 pasajeros tránsito y 2 para este puerto.

Goleta española Magdalena, capitán Fleeses, procedente de Burriana, con lastre. Pailebot español Pepe, capitán Ferrer, de Malgrat, con efectos.

Vapor francés Savit Jean, de 581 toneladas, capitán Monier, con pipas vacías, procedente de Amberes.

DESPACHADOS

Vapor español Espalú, con tránsito, para Sevilla y escala.

Vapor español Barcelona, con tránsito para Habana y escalas.

Para Motril y escalas, pailebot español San José, con cargo general.

Laúd español Acero, con cargamento general.

Con destino á Barcelona, vapor español Canalejas, con cargo de vino y otros efectos.

Para Marsella y escalas, vapor español San Fernando, con tránsito.

Vapor español Pérez, con tránsito, para Barcelona.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

San Simeón, obispo de Jerusalén y discípulo del Redentor, San Eladio arzobispo de Toledo, Santos Claudio, Máximo y Secundino mártires y Santa Gaudencia mártir.

Se reza de San Anastasio mártir, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de San Simeón.

La Iglesia universal junta en una misma festividad la celebración del triunfo de nuestro patrón San Vicente y de San Anastasio, por haber sufrido ambos el martirio el mismo día, aunque en distintos años; pero en España se consagra el 22 de Enero á honrar á San Vicente, dejando para el primer día el rezo de San Anastasio. Este mártir de la Fé, era persa y vivió en la idolatría hasta que, cuando el impío Cosroas rey de Persia se apoderó de Jerusalén en el año 615 y se llevó á Cristoñón la Cruz en que murió el Salvador, hizo tal impresión el efecto y estima que los cristianos tenían á este Santo madero que quiso conocer la Religión

que profesaban y tocado de la gracia, recibió el bautismo, trocando el nombre de Magundat con el de Anastasio, por reconocimiento al monasterio de este Santo en el que estuvo algún tiempo. Desoso de derramar su sangre por Jesucristo, nuestro Santo de to que no había dejado de pertenecer al ejército de Cosroas pidió y obtuvo licencia para pasar á Casarea, en donde habiéndose declarado cristiano fué azotado y aplazado y por fin ahorcado el 22 de Enero del 628.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles en Ruzafa. Se descubre á las nueve y se reserva á las cinco y media.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno del Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza en San Martín. (Privilegiada.)

FUNCIONES RELIGIOSAS

CULTOS A JESÚS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus Christi, á las nueve y cuarto Misa solemne y por la tarde á las dos y media, completas con música y reserva.—En los conventos de Corpus Christi, Santa Ursula y Encarnación á las tres y media, el ejercicio de costumbre.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—Octavo día de novenario á Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho y media Misa rezada y por la tarde á las cinco y media ejercicio con estación, novena, felicitación sabatina, sermón á cargo de D. Justo Martínez, reserva, Tota pulchra y gozos, á intención de Doña Vicenta Cubells, en sufragio de su esposo D. Vicente Llovera.

Mañana á las siete y media, Misa de Comunión general.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Ejercicios espirituales para la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, bajo la dirección del R. P. Luis Fiter. A las siete y media Misa y por la tarde á las seis, lectura, plática, rosario y meditación.

NOTICIAS LOCALES

Con motivo de haber decomisado el visitador de Consumos un cerdo que fué arrojado desde el tren de Barcelona, con objeto de introducirlo de matute, una persona que nos merece entero crédito y perita en estos asuntos, nos ha asegurado por este procedimiento ó parecido se defraudan diariamente al impuesto de consumos, según cálculos, más de 500 pesetas.

Es de suponer y así lo creemos, que los jefes de la estación no son responsables de tal escándalo, pero como aquello es una especie de puerta abierta, que aprovechan gentes nada escrupulosas para estos negocios de mala índole, de desear sería que auxiliasen dando todas las facilidades necesarias á los dependientes del resguardo, para que vigilen como es debido aquellos sitios; pues tiene poca ó ninguna gracia que mientras se ejerce rigurosamente el más escrupuloso registro en los equipajes de los viajeros, (á los cuales muchas veces se molesta mas de lo regular), se aprovechan otros de la situación que ocupa la estación del Norte, y lo difícil es que la vigilancia por la parte de la vía, dirigiéndose al matute en grande escala, irrogando con ello grandes perjuicios al erario municipal tan exhausto hoy.

Esperamos que nuestras indicaciones sean atendidas, y que el Alcalde Sr. Santonja, procure por todos los medios que estén á su alcance conseguir del representante de la empresa del Norte, el que los jefes de la estación se pongan de acuerdo con el visitador de consumos, para de común acuerdo, y aunque no sea más que por el buen nombre de sus empleados y dependientes, pongan coto á los abusos denunciados, poniendo así á salvo su reputación que de lo contrario padecería bastante, pues hasta se les podría crear cómplices ó por lo menos encubridores de matuteros.

—Ayer mañana visitaron al vicepresidente de las Obras del Puerto, Sr. Serrano Larrey, los ingenieros franceses que se han quedado la contrata de las obras de nuestro puerto por doce millones.

Dichos señores dejaron una carta de agr-

decimiento á la Diputación, por el apoyo que se les había prestado.

El Sr. Serrano Larrey les manifestó que activaría el asunto relativo á la cesión de las canteras del Puig.

—Ayer á las doce de la tarde se reunieron en el despacho del vicepresidente de las Obras del Puerto los diputados Sres. Roger, Ros Lacanal, Santonja, Gurrea y otros, pertenecientes á la comisión de Presupuestos, celebrando una conferencia de carácter privado, en la cual trataron de la forma en que han de presentar á la aprobación de la Comisión el presupuesto adicional.

También estuvo breves momentos con los conferenciantes el presidente de la Diputación.

—En la tarde de ayer se reunieron las comisiones municipales que á continuación se citan, tomando los acuerdos siguientes:

La de Guardia municipal acordó proponer al Ayuntamiento gestione la impresión del descuido que sufren en sus haberes los individuos de dicho cuerpo; que proceda anunciar el concurso para la construcción del kiosco-retén del distrito del Mercado, y la subasta para el suministro de piensos para los caballos de la sección montada, por haber rescindido la contrata el que los suministraba; y pedir al Ayuntamiento acuerdo de adquisición, por subasta, de 223 correaes de charol y 10 cinturones, con destino á las fuerzas del mencionado cuerpo.

La de Caminos, desestimó la petición hecha por la Diputación provincial de cincuenta plantones de plátanos con destino á dependencias del Hospital provincial; proponer á la corporación municipal se abra el oportuno juicio contradictorio en el proyecto de alineaciones para la edificación en el camino de tránsito, y aprobar el proyecto de presupuesto ordinario.

La de Policía Urbana acordó proponer al Ayuntamiento autorice á D. César Santonja para establecer líneas aéreas y subterráneas destinadas á la conducción de electricidad, desde la fábrica de gas Lebón, sita en el camino Viejo del Grao, á la que hay establecida en la calle de Isabel la Católica; que acepte la tasación de la casa núm. 44 de la calle de Jurados, importante 12.713'13 pesetas, y acuerde la expropiación de la señalada con el núm. 42 de la misma calle; conceder cinco licencias para obras, y que queden sobre la mesa los expedientes formados para la construcción de alcantarillado en el poblado de Castellar, y el de construcción de un apartadero en el óvalo del camino del Grao por la Compañía general de Tranvías.

Y por último, la de Cementerios aprobó el proyecto de presupuesto ordinario, y acordó redactar las bases para establecer en el Cementerio general un servicio permanente de limpieza de lápidas y cristales; autorizó á las empresas fúnebres para que por dentro de la población vayan palafreneros conduciendo los caballos de los coches, los cuales serán reemplazados por postilleros al llegar al exportal de San Vicente, y concedió varios solares para edificar sepulchros.

—El día 7 del próximo mes de Marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebrará en el Seminario Conciliar Central la solemne inauguración de las facultades de Sagrada Teología, Cánones y Filosofía, canónicamente erigidas en el mismo.

En dicho acto tomarán posesión de su honoroso cargo los doctores elegidos para componer los Colegios ó claustros de las mencionadas facultades, que son los que á continuación se expresan:

Colegio de la Facultad de Sagrada Teología.—M. I. Sres. Dres. D. Juan Garrido, don Miguel Sirvent, D. Urbano Ferrero, D. Benigno Martín y los Sres. Dres. D. Manuel Encinas, P. Vila, dominico, el P. Castell, de la Compañía de Jesús y el P. Sánchez, escolapio.

Para el Colegio de la Facultad de Derecho Canónico.—M. I. Sres. Dres. D. Francisco Unsain, D. Godofredo Ros, D. Aureo Ca-

—¿Qué diablos nos traen ahí, Bois-Rosé? le preguntó el oficial de guardia.

—Con vuestro permiso, teniente, es un niño á quien he encontrado medio muerto de hambre y frío en un bote que iba á la deriva. Una mujer muerta y bañada en su sangre le tenía entre sus brazos, y he pasado todas las penas del mundo para sacarle de la embarcación en que se hallaba, y á la que los españoles apuntaban con preferencia, creyendo que era una de las nuestras. He reparado sobre todo en un diablo de carabinero (dijimos al lector que se trataba de Pepe el Dormilón) que, mientras trasladábamos los viveres me apuntaba con tanta tenacidad como torpeza. Hubiera podido por lo demás acerle hcallar para siempre si no lo hubiera impedido los cuidados que me daba esta débil criatura... Pero si alguna vez vuelvo á encontrarle... Basta.

—¿Y qué pensais hacer con ese niño? preguntó el oficial movido por la compasión.

—Encargarme de él (vive el cielo) hasta el día en que la paz me permita volver aquí y adquirir cuantos datos sean necesarios sobre su familia.

Desgraciadamente, los únicos datos que se pudo obtener de aquel niño, que parecía tener tres años, fueron que se llamaba Fabián, y que la mujer asesinada era su madre.

Pasaron dos años, durante los cuales el buque francés no pudo abordar á España. El afecto del marinerito que había recogido al joven Fabián de Mediana no se desmintió un solo instante, y no hizo más que crecer. Aquel hombre de una talla colosal y de un vigor hercúleo era canadiés, y se llamaba Bois-Rosé, como acaba de nombrarsele.

Era un singular espectáculo el de los cuidados casi maternos que el gigante prodigaba á aquel niño, y el de las muchas incansables con ayuda de las cuales se procuraba siempre un suplemento de raciones para su hijo adoptivo. El marinerito había llegado á formarse por sí propio sobre aquella débil criatura mil sueños de dicha que sus partes en las presas podían permitirle realizar un día.

Desgraciadamente el honrado marinerito hacía caso omiso en sus cálculos de los peligrosos azares de la vida marítima. Una mañana, el crucero francés se vió obligado á huir delante de un bergatín inglés de fuerza doble de la suya, y aunque era muy velero, no pudo huir de este enemigo, ni rehusar el combate.

Los dos buques se cañoneaban con encarnizamiento hacia ya varias horas, cuando el marinerito, enardecido por la pólvora, descendió al fondo de la bodega donde había puesto á su

niño en seguridad. Después de haberle abrazado tiernamente, le subió arriba con sus brazos y allí, en lo más fuerte de la acción, en medio del tumulto, de la sangre que corría por todas partes, de los gritos de los combatientes, en medio de los mástiles que caían, quiso para todo evento grabar en su memoria las circunstancias de una separación que estaba temiendo.

En semejante momento, que debe dejar aun en un niño un recuerdo que nunca se borre, le dijo cubriéndole con su cuerpo:

—Arrodíllate hijo mio.

El niño se arrodilló temblando.

—Ya ves lo que pasa, continuó el canadiés con voz solemne.

—Tengo miedo, murmuró Fabián, de la sangre que veo y del ruido que oigo, y se ocultaba en los brazos del coloso.

—Tranquilízate, repuso el marinerito. Pues bien no olvides nunca que en este momento, un marinerito un hombre que te amaba como á su propia vida te ha hecho poner de rodillas para decirte, «póstrate, hijo mio, y ora por tu madre...»

No acabó, una bala llegó á herirle, y su sangre corrió sobre Fabián, que dió gritos desgarradores. El canadiés solo tuvo tiempo de estrecharle sobre su corazón con un abrazo desesperado, y de acabar, pero en voz tan baja que apenas la oyó el niño, la frase que había empezado: «de tu madre, á quien encontré moribunda cerca de tí.»

Después perdió el conocimiento.

Cuando volvió en sí, fué en medio de una infecta bodega. Le devoraba una sed ardiente: llamó con voz debilitada al que todas las mañanas se sonreía al despertarse; pero nadie le contestó, porque Fabián no estaba ya allí. El marinerito se hallaba prisionero, y en un pontón tuvo que llorar la pérdida de su libertad y la del hijo adoptivo que le había enviado la providencia.

¿Qué había sido de Fabián, y qué fué del marinerito y de Pepe el Dormilón? Esto es lo que nos hará ver la historia de «Los Cazadores del Desierto». Sin embargo, antes de pasar del prólogo al drama, y de la Europa á América, debemos completar la relación de los acontecimientos del puertecito.

Algunos días después de la desaparición de la condesa, unos pescadores encontraron su cuerpo inanimado en el fondo de un bote abandonado en la playa.

El viejo Juan de Dios cubrió con un velo negro las armas del castillo, y levantó con sus manos una cruz de madera en el punto en que se encontró á su señora. Pero como todo se gasta en este mundo y se gasta prontamente,

CAPITULO III

Una revancha de Pepe el Dormilón

Cuando Pepe el Dormilón hubo sorprendido el secreto del capitán Despierto, secreto del que se había aprovechado, ignoraba aún que D. Lucas le ocultaba á él otro; sin embargo deseando el carabinero, á consecuencia de cierto remordimiento de conciencia, cumplir con su deber, acaso por la primera vez en su vida, fué al día siguiente de la noche en que había velado á solicitar de su capitán el favor de quedarse también de guardia aquella noche.

Ya se adivina que ese permiso le obtuvo sin trabajo; pero en tanto que D. Lucas le creía dormido, según su costumbre, Pepe veía como la noche precedente.

Sin embargo, le dejaremos en su puesto para contar lo que pasaba en la costa del pueblecito, y no lejos de la ensenada.

La noche era tan oscura como la que acababa de trascurrir, cuando á cosa de las diez un lugre ágil y de hermosa guinda se dejó correr por los canales secretos de un laberinto de rocas. La forma del lugre, su velamen y su quilla, indicaban que era un buque de guerra, ó por lo menos uno del comercio armado en corso.

El atrevimiento con que maniobraba en medio de la oscuridad mostraba también que el que le dirigía debía tener gran conocimiento de aquella costa peligrosa, y aun grande inteligencia en tierra firme.

El mar rompía con furor á derecha é izquierda del estrecho laberinto, por entre cuyas rocas bordeaba, á poquísima distancia, un buque con sus velas caídas. Pasado aquel canal, el lugre se encontró con una ancha bahía, en la cual más tranquilo el mar, bañaba una estensa orilla arenosa.

Al llegar allí, y hecha una maniobra que el oficial de guardia transmitió en francés, el lu-

gre se paró con una celeridad que suponía en él una numerosa tripulación. Se echaron dos botes armados al mar, y los hombres que los montaban se dirigieron hacia la bahía, encima de la cual se podían distinguir por su blancura algunas de las casas diseminadas del pueblo.

Digamos aquí, para que no se prolongue más el misterio, que el buque era francés, mitad corsario y mitad contrabandista, y que venía con el doble objeto de echar á tierra una parte de sus mercancías, llevándose en cambio provisiones de boca que empezaba á faltarle.

El capitán había juzgado oportuno, guiado por un pescador del puerto, en connivencia con el capitán Despierto, el entrar en el estrecho canal para ponerse al abrigo durante el momento en que privado de cierto número de sus marineritos, hubiera podido tener en alta mar algún mal encuentro.

El oficial de guardia se paseaba silenciosamente sobre el puente, escuchando el ruido de las olas al herir los flancos del buque; y examinaba con cuidado el viento que hinchaba las velas, dispuestas en sentido contrario, examinando también lo que pasaba á su alrededor.

Una hora pasó de esta manera, cuando en todos los puntos de la costa estalló un vivo fuego de fusilería, y poco tiempo después las barcas llegaron al lado del lugre.

Era Pepe quien, con gran disgusto del capitán, había dado la alarma á los marineritos; pero demasiado tarde, porque las barcas venían cargadas de corderos y de viveres de toda especie. El único de los hombres que subieron sobre el puente, antes de que izaran los botes al costado, era un marinerito de talla gigantesca, que tenía en sus brazos á un niño inmóvil, y á quien se hubiera creído muerto si algunos ligeros estremecimientos no hubieran probado que aún quedaba en él un resto de vida.

Todo ar... En la pr... En la se... za la te... de la cu... Reba... Remitid... vencion... NUM... rrasco, ... queira ... Vienen... Co... ilustra... D. Urban... Enrique... pis, el e... el P. Or... Opo... nuestro... nidad, a... ña de lo... profesio... cionado... —Te... practica... cuido la... cultud d... te D. Lu... de Sols... Mues... —El i... cido un... Rat-Pen... mejor c... tema. «I... bulada... —Nos... celebrat... tulado «... raria m... propaga... Francisco... Orfón c... portorio... —Los... trata... de ouce... cas, 33... dico del... drid... —La... ción de... para ent... no en el... del actu... veró y M... —Ya... cutiva d... jetos efr... científica... ña Isabe... llimo, S... Peyroló... Todos... tran el i... douantes... —Ayo... miento l... ca, acoro... nado, D... te de En... Nomb... Mora, p... en los e... de sueld... cueles d... clet... Y peo... las subve... los maes... rándoles... lo más e... tán estab... —El al... tro cond... nistran f... nicipal, ... ayuntam... y antes d... terarles... —La... breve en... una relac... de bienes... mo mes... los intere... —Los... Algemes... te de Vil... ción del... se el pro... jan sin d... su comet... sus comp... —En... Santo Do... sejo de g... incoado c... de lesio... El act... D. Ricard... —En... instancia... lar en la... venta de... —Se l... el plazo... los pagos... recargo a... —Ha... caldía del... Simón O... de licenc... empenab... Mo... Desde las... Distritos... Mar... Serranos... Mercado... San Vico... Totales... en el hos...

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 centimos de peseta. (Ley 14 de Octubre 1896.) En la primera plana, linea... 1 50 En la segunda id. id. ... 2 50 En la tercera id. id. ... 3 50 En la cuarta id. id. ... 4 00

PAGO ADELANTADO NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Trasero, D. Juan Antonio Polo, D. Juan Noqueira y los Dres. D. Juan J. Laguarda, don Vicente Ribera y D. Eduardo Gil. Colegio de la Facultad de Filosofía.—Muy ilustres señores doctores D. José Cirujeda, D. Urbano Lolumo, D. Braulio Martínez, don Enrique Juliá y los Sres. Dres. D. Pedro López, el P. Vicent, de la Compañía de Jesús, el P. Orero y D. Eusebio Soler.

Terminados los ejercicios académicos practicados en el Seminario Conciliar, ha recibido la investidura de licenciado en la Facultad de Sagrada Teología el joven sacerdote D. Luis Xiró Roig, de Mollerusa, diócesis de Solsona. Muestra enhorabuena.

El Emmo. Sr. Cardenal Sancha, ha ofrecido un premio a los Juegos Florales de «Lo Rat Penat», que será otorgado al autor de la mejor composición poética sobre el siguiente tema: «Expansiones místicas del alma atribulada al pie de una palmera en el desierto.»

Nos escriben de Carcagente que hoy 18 celebrará el Orfeón de aquella población titulado «El Júcar», una velada artística, literaria musical a la que asistirá el incesante propagandista de las sociedades corales don Francisco Fayos (Justo), y en la que dicho Orfeón cantará las mejores obras de su repertorio.

Los males peccatorum impudens los trata con reserva y rapidez en su consulta de once a tres en Valencia (Plaza de las Barcas, 32, entrasuelo), un especialista, ex médico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

La secretaria del Ayuntamiento y sección de quintas del distrito del Hospital, cita para entregarles el pase del número obtenido en el sorteo verificado en la zona el día 7 del actual, a los mozos Salvador Blasco Cervero y Manuel Mániz Martín.

Ya se han recibido por la comisión ejecutiva del certamen tomístico escolar los objetos ofrecidos como premios para dicha feria científica por la Regente, S. A. la infanta doña Isabel, el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Ilmo. Sr. Obispo de Coria, y Sres. Polo y Peyrolón y Navarro Reverter.

Todos ellos son de gran valor y demuestran el irreprochable gusto artístico de los donantes.

Ayer tarde celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción pública, acordando trasladar a la maestra de Pinedo, D. Josefina Fabra, a la escuela de Fuentes de Encorts.

Nombrar a los Sres. Vidal (D. Rafael) y Mora, para que respectivamente informen en los expedientes formados para aumento de sueldo, pedido por los maestros de las escuelas del camino de Moncada y de Benimaclet.

Y pedir al Ayuntamiento suprima todas las subvenciones para alquilar que disfrutaban los maestros de las escuelas rurales, procurando en cambio casas que estén situadas lo más cerca posible de los locales donde están establecidas sus respectivas escuelas.

El alcalde de Godella solicita por nuestro conducto a los señores que poseen ó administran fincas rústicas en aquel término municipal, se presenten en la Secretaría del ayuntamiento, de ocho a diez de la mañana y antes del día 25 de los corrientes, para enterarse de un asunto que les interesa.

La delegación de Hacienda publicará en breve en el Boletín oficial de la provincia, una relación de los pagados de compradores de bienes nacionales que vencen en el próximo mes de marzo, para que sirva de aviso a los interesados.

Los Sres. D. José Ramón Ferri, cura de Algemí, y D. José Albiñana, cura arcepresbitero de Villajoyosa, que entienden en la redacción del Reglamento, por el cual ha de regirse el proyectado Monte Pío del Clero, trabajan sin descanso para terminar cuanto antes su cometido y someterlo a la aprobación de sus compañeros de comisión.

En el cuarto de banderas del cuartel de Sanjo Domingo se verificará mañana un consejo de guerra para ver y fallar un proceso incoado contra un guardia civil, por delito de lesiones a un paisano.

El acto lo presidirá el teniente coronel D. Ricardo Picazo.

En la Alcaldía se presentó ayer una instancia en solicitud de permiso para instalar en la Alameda un kiosco destinado a la venta de tabacos.

Se ha prorrogado hasta el 25 del actual el plazo para que admita la caja municipal los pagos por impuesto de alcantarillado sin recargo alguno.

Ha sido encargado de la tenencia de alcaldía del distrito del Museo, el concejal don Simón Ortiz, por haberse ausentado en uso de licencia, D. Francisco Torol que la desempeña.

Movimiento de población. Desde las dos de la tarde del día 16 a las dos de la tarde del día 17.

Table with 3 columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones. Totales: 9 nacimientos, 16 defunciones.

Tribunales.

En la sección primera de esta Audiencia, y ante el juzgado del distrito de Torrente, se vio ayer una causa instruida contra Ramón Alabajas, por delito de homicidio. Actuó como abogado fiscal el Sr. López, y defendió al procesado D. Vicente Dualde.

Créditos y débitos DE LOS AYUNTAMIENTOS

En vista de la consulta elevada al gobierno por la delegación de Hacienda de Madrid y la formulada por otras dependencias provinciales, el ministro de Hacienda ha expedido una real orden de carácter general, cuya parte dispositiva interesa a todas las corporaciones municipales y provinciales, y precepta lo siguiente:

1.º Los ayuntamientos que tengan perfectamente ultimadas sus liquidaciones de descubiertos, compensados éstos con los intereses de las láminas emitidas por virtud de la ley de 16 de Abril de 1885, hasta el vencimiento de 1.º de Abril último, y sobrantes a su favor de dichos intereses, apareciendo éstos figurados en «acreedores del Tesoro, restos de intereses de inscripciones. Interscritos, deberán aplicar dichos sobrantes a solventar sus débitos corrientes con la Hacienda pública.

2.º Los intereses de que se tratan se irán abonando a las corporaciones en cantidad que no exceda nunca de la que importen los respectivos descubiertos y de modo que puedan ser simultáneas las operaciones de pago ó de devolución, y de ingreso ó aplicación a los conceptos del presupuesto que hayan de saldarse, debiendo por consiguiente, ser dichas operaciones de las que producen salida y entrada material de fondos en Caja, a cuyo efecto, las delegaciones de Hacienda pedirán a la dirección general del Tesoro la necesaria autorización, especificando el concepto ó conceptos de ingresos a que se destina la cantidad objeto de pago.

3.º Si las aplicaciones de los ingresos saldasen la cuenta de acreedores del Tesoro, resto de intereses de inscripciones intransferibles, etc., en sustitución de la carta de pago que deberá haberse expedido a favor de las corporaciones, en cumplimiento de la regla 8.ª del art. 18 de la instrucción de 16 de Abril de 1885, y cuya carta de pago servirá en todo caso del justificante al mandamiento de devolución, se expedirán y entregarán a las entidades interesadas, las definitivas de aplicación de la correspondiente suma a presupuestos, rentas públicas y conceptos que se designen.

4.º Si después de hechas las aplicaciones resultase aun sobrante a favor de los Ayuntamientos ó Diputaciones, se les entregará una carta de pago por lo aplicado a presupuestos, y otra por el importe de dicho sobrante con aplicación al concepto indicado en la regla 8.ª, art. 13 de la instrucción de 16 de Abril de 1885, «Acreedores del Tesoro.»

5.º Para aplicar a presupuestos las cantidades que, como sobrantes de intereses de láminas existan reconocidas a favor de los ayuntamientos y diputaciones, se guardará la prelación siguiente: impuesto especial sobre la sal, 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas, 1 por 100 sobre los pagos municipales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, 5 por 100 sobre ingresos municipales, 20 por 100 de la renta de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales, impuesto de cedulas personales (si ésta por administración) e impuesto de consumos.

6.º Los ayuntamientos y diputaciones que por virtud de las prórrogas concedidas por real decreto de 26 de Diciembre de 1885 y ley 24 de Agosto de 1886, no tengan aun terminadas las liquidaciones y compensaciones que autorizó la ley de 16 de Abril de 1885, podrán someterse a los procedimientos de la presente disposición, luego que aquellas liquidaciones se encuentren consuntivas ó definitivamente resueltas las reclamaciones presentadas, y después de cumplir las sucesivas prescripciones de la ley ó instrucción de 1885.

SUCESOS

Accidentes. En la casa de curación de la Glorieta fué asistido ayer tarde un joven de 13 años, que presentaba varias heridas en los dedos de la mano derecha, que se produjo trabajando de su oficio de ebanista.

Ayer tarde de las nueve, fué curado en la casa de Socorro de la Glorieta, Pedro Pérez Cantos, que de resultados de un resbalón sufrió la luxación del humero derecho.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DE LA PRINCESA.—La marcha de Cádiz.—Las bravías.—La ciudad del Porvenir ó desde Valencia al sel.—A las ochos y media.

TEATRO DE RUZAFIA.—Beneficio del aplaudido primer actor y director Don Enrique Borrás.—El señor Feudal (estreno).—Chiliduras.—A las ochos y media.

TEATRO DEL COLEGIO DE NIÑOS DE SAN VICENTE FERREER.—El Nacimiento del Niño Dios.—A las siete y media.

Alcance postal del 16 de Febrero

Servicio especial de la «Agencia Europea» TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 15 Febrero 1897. Madrid 16 Febrero, 6:19 m.

General segundo cabo a ministro de la Guerra.

En reconocimientos Pinar, el enemigo tuvo 10 muertos, la columna dos heridos.

En provincia Habana, el enemigo ocho muertos las columnas un herido.

En Matanzas el enemigo cuatro muertos. Presentados 32.

Telegrama oficial.—Manila.—Parañaque 15 Febrero 1897.

Madrid 16 Febrero 1897, 6:5 m. Capitán general a ministro de la Guerra.

General Jaramillo, que era el primero en comenzar ofensiva, el 13 tomó bazarraento a la bayoneta el fuerte Tranquon próximo a Bayuyungan, en él encontró ocho cadáveres y tuvo dos muertos y cinco heridos.

General Lachambre, con dos columnas, una de Binan y otra de Calamba, hoy a la una estaba en cuartel general en santo domingo, emprendiendo media hora después avance sobre Silang.

El comandante general escuadra, ha simulado con la guerrilla marítima Casino Español un desembarco sobre Naic que fué cañoneado con éxito. También ha cañoneado a Bacoor.

Las fuerzas de Dalahican, han hecho una demostración sobre Noveleta.

Coronel Barraquer, con su columna, marcha esta mañana sobre Pamplona que estaba fuertemente atrincherada y artillada con cien cañones, y defendió derechamente Zapote. 20,000 rebeldes se le opusieron, Barraquer los atacó, y después de tonaz lucha, se apoderó de todas las trincheras del pueblo. El combate rudo, y ha durado cuatro horas, pero la decisión y arrojo de las compañías del 5.º y 3.º cazadores, y compañía ingenieros auxiliados por artillería, vencieron todas las resistencias, hasta el punto que algunas fuerzas, en persecución reusaron el Zapote, en cuya orilla acuchillaron contenedores de insurrección. Sensibles han sido nuestras pérdidas: un oficial y 18 soldados muertos, y heridos 2 oficiales y 43 de tropa.

Queda dominado el curso inferior del Zapote. Teniente coronel Albert, con su batallón, ocupa Pamplona. Coronel Barraquer ha dirigido el combate y me ruega por telegramo pida a V. E. como lo hago, para el teniente coronel Albert y capitán Burguete, el empleo inmediato, por su brillante comportamiento en las difíciles situaciones que han tenido que vencer. Estoy muy satisfecho del coronel Barraquer.—Polavieja.

Según ha participado por telegramo al ministro de Marina el comandante general del apostadero de Filipinas, salio de Manila al rayar el día de ayer, al mando de la escuadra, con objeto de bombardear la costa de Lemate, cuya operación llevo a efecto destruyendo muchas aldeas y poblados, y causando muchas bajas al enemigo.

En los buques no ocurrió novedad alguna y continúan las operaciones.

Han llegado a Cádiz los destroyers «Terror» y «Furor».

Anoche tuvo efecto el bombardeo sobre la costa de Lacoar, continuando hoy desde Las Pías a Noveleta, con la escuadra, fuertes y destacamentos, causando a los rebeldes numerosas bajas.

Las escuadras extranjeras que se hallan en la Canea ocuparon los puntos estratégicos de la plaza. Hay 100 rusos, 100 franceses, 100 ingleses, 100 italianos y 50 austriacos; al mando de todas ellas va un oficial italiano.

Según los fabricantes de fusiles de Bruselas, los rebeldes cretenses tienen buen armamento.

Dicen de Canea que un oficial de la gendarmería, obediendo ordenes del almirante de las escuadras, marchó a avistarse con los insurrectos cristianos, invitándoles a deponer las armas.

El jefe rebelde contestó que está resuelto a luchar.

Ha dimitido el gabinete de Montevideo.

Hasta el jueves, que se celebra Consejo con la Regente, no se reunirán los ministros.

La real orden del rey de Grecia, disponiendo que el coronel Vano ocupe la isla de Creta en nombre del príncipe Jorge, ha causado gran impresión en Atenas.

A dicha disposición precede un preámbulo, en el cual dice que ni el Gobierno ni el pueblo griego pueden permanecer impacientes ante las atrocidades de los turcos.

Tanto en la Bolsa de París como en la de Madrid, se han sostenido hoy los valores sin grandes oscilaciones.

Del extranjero

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62'22, 61'87 y 62'09. 3 por 100 francés: 102'40 y 102'36. Londres 16.—Exterior español: 62'00.

París 16.—En vista de las noticias recibidas esta mañana acerca de la actitud de las cancillerías europeas que revelan al parecer unánime acuerdo para conjurar la cuestión de Creta, la Bolsa se ha repuesto en gran parte del quebranto que había sufrido, especialmente los fondos italianos.

La cuestión sigue sin embargo en pie a juzgar por los últimos despachos de Atenas recibidos este mediodía, los cuales ponen de manifiesto la resolución del gobierno helénico de juzgarse el todo por el todo contando como cuenta, si no con el apoyo de los gabinetes europeos: con las simpatías de la opinión pública de casi toda Europa.

París 16.—Según noticias de Bruselas, los rebeldes cretenses disponen de buen armamento, procedente en su mayoría de Bélgica, donde algunas fábricas particulares se dedican a modificar los fusiles comprados en diferentes países.

Parece que algunas partidas de armas están en camino para Creta.

París 16 1/4 t.—La cuestión de Creta adquiere de nuevo caracteres de verdadera gravedad, porque Grecia, á despecho de los consejos y exhortaciones de los representantes de las potencias, lleva á cabo la ocupación de la isla de Creta.

Además se acaba de recibir un despacho directo de Canea anunciando que un oficial de la gendarmería, obediendo á instrucciones de los almirantes de las escuadras extranjeras, ha marchado á Akrotiri á avistarse con los insurrectos cristianos para invitarles á deponer las armas.

El jefe que manda á los cristianos ha contestado con gran entereza que están resueltos á proseguir la lucha á todo trance.

Montevideo 16.—El gabinete presidido por el Sr. Villanueva ha presentado la dimisión.

San Petersburgo 16.—La Gaceta del Comercio desmiente de manera oficial los rumores que han circulado de movilización de dos cuerpos de ejército y concentración de los mismos en Odesa.

Atenas 16.—El desembarco de las fuerzas de las armadas extranjeras ha sido solo en la Canea y no en las demás localidades que se habían indicado.

Los insurrectos cercan á dicha población á distancia de cinco kilómetros.

Atenas 16.—El Diario oficial publica esta mañana una real orden suscrita por el ministro de la Guerra que produce vivísima sensación.

Dicha real orden dispone que el coronel griego Vassos ocupe la isla de Creta en nombre del rey de Grecia y bajo la responsabilidad de su gobierno, arrojando á los turcos de las fortalezas que ocupan y proclamando la ocupación de Creta por el reino helénico.

A dicha orden precede un corto pero expresivo preámbulo declarando que ni el gobierno ni el pueblo griego pueden permanecer impacientes é indiferentes ante las atrocidades de que están siendo víctimas sus hermanos los cretenses.

Fabra. Madrid 17, 6 t.

ULTIMA HORA

INFORMACION BURSÁTIL

Table with 2 columns: Instrumentos, Precios. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Cédulas de España, etc.

Fabra. Madrid 17, 6'20 t.

En los puertos de Retino, Caudia y Sitio han fondeado varios buques europeos.

La prensa de Viena aconseja a las potencias procedan al bloqueo de los puertos griegos.

Ha sido convocada la segunda reserva del ejército turco.

Un destacamento de tropas griegas hicieron fuego cerca de la frontera de Macedonia, alcanzando varios proyectiles a la guardia turca.

Fabra. Madrid 17, 7 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba diciendo que el cañonero «Contramaestre» efectuó un desembarco, batiendo a los insurrectos y causando graves bajas en la ensenada de los Cochinos.

De dicho encuentro han resultado dos marineros heridos, aunque de poca gravedad.

Fabra. Madrid 17, 10 n.

Las tropas griegas continúan la ocupación de la isla de Creta, excepto Heraeleion, Retino y Liria, cuyas poblaciones están ocupadas por las fuerzas de las potencias europeas.

Se teme un conflicto porque Grecia no hace caso de las advertencias amistosas de los representantes de las demás naciones.

Fabra. Madrid 17, 11 n.

Se ha recibido otro despacho de Manila, diciendo que ha sido cañoneado Silang, acualmente, y se espera que en breve será tomada por nuestras tropas, sin grandes pérdidas.

Esta toma será tan importante, que bien podrá considerarse como un gran triunfo para nuestro ejército.

Se hacen grandes elogios de las fuerzas de artillería y de ingenieros por las dificultades que han encontrado en su marcha y en el transporte de víveres.

Se esperan con ansiedad noticias de las fuerzas que están operando en Sangay.

Fabra. Madrid 17, 11'20 n.

El Sr. Obispo de Salamanca ha condenado la doctrina herética del catedrático de aquella Universidad literaria Sr. Borado, prohibiendo a los alumnos católicos que asistan a la clase de dicho señor.

La nota oficiosa comunicada al gobierno, desmiente rotundamente la noticia referente al movimiento carlista en Vizcaya.

El general Bargas se ha agravado en la enfermedad que hace días le aqueja.

El general Bascarán se encuentra bastante aliviado de su enfermedad.

Hoy ha salido de Madrid en el correo de Andalucía, en dirección a Córdoba, el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Sagasta convocará en breve a una reunión a los exministros liberales.

Créese temer trascendentales consecuencias dicha reunión.

Los periódicos recibidos de Haití dicen que el médico del difunto cabecilla Maceo, Zertucha, ha sido asesinado.

El nuevo presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley se halla enfermo víctima de un violento ataque de influenza.

Fabra. BOLSA

Table with 2 columns: Instrumentos, Precios. Includes Cambio París sobre Londres, París exterior español, etc.

Fabra. Madrid 17, 11'50 n.

Cambio París sobre Londres, 25'185. París exterior español, 62'31. 3 por 100 francés, 102'41. Londres exterior español, 62'12. Bolsín, 65'55.

pitales de la Habana han disminuido en más de mil los soldados enfermos.

El ministro de Marina Sr. Beranger estudia un proyecto para la provisión de carbones a los buques de la armada.

La Regente ha firmado los ascensos de guerra y marina anunciados.

Fabra. Madrid 18, 12'40 m.

El Sr. Arzobispo de Granada, ha dispuesto se celebren en todas las iglesias de su diócesis, solemnes rogativas para implorar del cielo el triunfo de nuestras armas en Cuba y por el feliz éxito de las operaciones que se están realizando sobre Cavite.

Fabra. Madrid 18, 12'50 m.

El Correo Español publica el siguiente telegrama dirigido desde Venecia por el señor Duque de Madrid, al Diputado a Cortes tradicionalista Sr. Barrio y Aier.

«Venecia 17.—Con viva satisfacción te anuncio que he concedido la mano de mi hija la infanta Alicia a Victor Federico Ernesto, príncipe Schoenburg Waldemburg, que por su elevación de carácter y sentimientos merece la alta estima en que le tengo.

Participo a mis fieles amigos, que estoy seguro compartirán mi alegría.—Carlos.»

Fabra. Madrid 18, 1 m.

Parece que existen dificultades en la cesión para Seminario del Palacio de San Telmo de Sevilla, por importar las mandas dejadas por la Duquesa, una cantidad mayor a la representada por el tercio de libre disposición.

Fabra. Madrid 18, 1'15 m.

La mayoría de las potencias se han adherido a la proposición del bloqueo de Grecia.

Rusia no ha influido sobre Serbia y Bulgaria para que permanezcan tranquilas ante el conflicto de Creta.

Fabra. Madrid 18, 1'40 m.

Telegramas recibidos de Filadelfia, dan cuenta de que ha sido devuelto el cargamento y alzada la orden de detención que pesaba sobre el buque «Termuda», procesado y acusado de filibustero.

Fabra. Madrid 18, 2 m.

En Lisboa, un grupo de obreros sin trabajo, han recorrido las calles en manifestación en la que llevaban una bandera.

La policía disperso a los manifestantes, operando varias detenciones.

Fabra. De Cuba

DESPACHO OFICIAL

Madrid 18, 3 m.

Acaba de recibirse un despacho oficial de Cuba diciendo que la columna del general Linares, en extensos reconocimientos entre Cauto y Baire, mató cinco insurrectos.

En otros encuentros se han hecho 10 muertos a los rebeldes.

En las Lomas Flori tomamos las posiciones que ocupaba el enemigo, haciéndoles numerosas bajas.

Por nuestra parte un capitán y nueve de tropa muertos y 31 heridos.

El general Aldaver sigue avanzando hacia Sigüenza.

Fabra. Bolsa de Valencia

CAMBIO OFICIALES

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 17 Febrero 1897.

UNION MONETARIA LATINA

París 8 días vista 25'50. París a la vista, 25'60.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

Londres a 8 días vista, 31'60. Londres a la vista, 31'63.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 65'70 dinero; 65'85 p. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 78'15 dinero; 78'25 p.

Deuda amortizable al 4 por 100, 77'00 dinero. Biletes Hipotecarios de Cuba 1885, 95'75 dinero; 96'25 p. Biletes Hipotecarios de Cuba 1890, 81'25 dinero; 81'75 p.

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas 00'00 dinero, 00'00 p.

Obligaciones provinciales. Carreteras 101'50 dinero; 101'60 p.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 103'00 dinero.

Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 00'00 dinero; 46'00 p.

Obligaciones. Empréstito Municipal, 88'50 p.

Obligaciones Municipales, Aguas potables, 98'00 a.; 98'00 p.

ACCIONES

Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbonos minerales de Dos-Aguas, 20'00 papel.

Sociedad Valenciana de Tranvías, 12'00 p.

Compañía General de Tranvías, 25'00 p.

Tranvía del Norte de Valencia, 40'00 p.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 99'00 p. Tranvía Catarroja, 100'00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 19.

Compra y vende al contado y a plazo títulos de la Deuda Interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

CAMBIO DE ULTIMA HORA

Barcelona á las 7'25 noche.

4 por 100 interior, 65'67. Fin próximo, 60'00. 4 por 100 exterior, 78'17. Fin próximo, 60'00. Madrid 4 por 100 interior, 65'65. París 4 por 100 exterior, 62'24. Londres id. id., 00'00. Cubas 5 por 100, 00'00. Id. 5 por 100, 00'00. Aduanas, 00'00. Nortés, 00'00. Colonial, 00'00. Francias, 00'00. Renta francesa, 00'00.

PELIGROSO ABANDONO

que puede llorar la familia, es, en caso de curación ó muerte, no desinfectar paredes, muebles, colgaduras, etc.

Según el Dr. Roux y otros sabios, las más poderosas de todas es la DESINFECCIÓN FORMOLICA de domicilios que mata todos los microbios sin alterar tintes, dorados, etc.

Farmacia de San José de D. C. Benitez, Torno de San Cristóbal, 4, Menéndez Villan y Perig

REGENERADOR DEL ESTOMAGO DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTOMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.—Caja, 5 pesetas.—Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA

Fábrica de **MUNDOS**, Maletas, Bolsos y artículos para viaje. Corregería, 6, Valencia.

TALLER DE **LAPIDAS** DE EMILIO JULIA Calle Avellanás, 4 y 6, VALENCIA

Tienda de Loza al por menor DE **RAMÓN GIL** calle de Calabazas, núm. 41.—VALENCIA

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido en los indicados artículos, á precios baratísimos.

PAQUETERIA Y MERCERIA DE **VIRGILIO SERVENT** Plaza de la Congregación y Mar, 66 Valencia

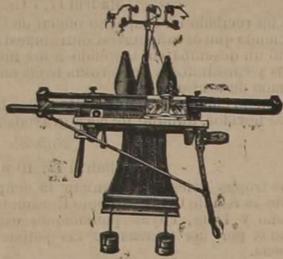
PAÑERIA Y **SASTRERIA** DE **MARIANO LLACH** CALLE DE LA PAZ VALENCIA

LA CARNE LÍQUIDA de Valdés y García, de Buenos-Aires, que con tanto afán se esperaba por los Sres. médicos y por enfermos, se acaba de recibir en el único depósito para el reino de Valencia: FARMACIA DE ANDRÉS Y FABIA, frente al campanario de San Martín, Valencia.

LAS FILIPINAS MANUEL CONCEPCION NOVEDADES PARA SEÑORA Liquidación de todos los géneros de la casa Grandes rebajas de precios PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.



NARCISO MERCÉ BAENA Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas. La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabovinas, correas-gomas, etc. 21, Santa Teresa, 21.—VALENCIA.



MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas. Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita. Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia. Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

PAPELERIA y Artículos de Escritorio de **FORMENTIN PICHO Y COMPAÑIA** Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA. Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tina, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

Empresa de coches fúnebres **LA HERMANDAD** A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO Á LOS QUE UTILICEN

Coches.—Caballos.—plaz.—Impuesto municipal.—plaz.—Total.—plaz.	1.º	6	37.50	28	84	feretro de hierro gratis.
	1.º	4	37.50	28	54	de sepulcro gratis.
	1.º	2	18.50	11	29.50	de veludillo gratis.
	2.º	2	13.75	8.75	22.50	de adornos gratis.
	3.º	2	9	7	16	con cruz gratis.

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafraneros y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. Calle de las Avellanás, núm. 21.512

LIQUIDACION DE MUEBLES en la ebanistería de la calle de las Comedias, núm. 22 - Valencia

LIQUIDACION COMERCIO DEL SOL -- San Fernando, 44 y 46

Mantas algodón para cama desde 3 reales.—Retortas desde un real vara.—Beatillas lana para mantillas desde 3 reales vara.—Grano de oro á 40 reales pieza.—Yutes tapicería desde 3 reales vara.—Mantelerías hilo de seis cubiertos desde 24 reales.—Precioso surtido en corbatas-chalinas, las de 20 reales á 10. Inmenso surtido en pañuelos encaje de hilo á mitad de su precio.—Además todos los artículos de la temporada con gran rebaja de precio.

NEW FUNERAL

Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente día y noche. Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad. Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA AÑO XIV DE SU PUBLICACION Precio de suscripción en la Península: 10 pesetas al año. Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas e instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral. El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados. Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero Regalo de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas. En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.—En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.—Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores correspondientes que son todas las librerías católicas.—Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

Para sacerdotes forasteros ó personas católicas que vengán á esta población, existe una casa muy decente y de completa confianza, cuya familia solo admitirá en calidad y á título de camarero á quienes vayan recomendados por el Director de *La Regional*. Esta misma casa es la que en la sección correspondiente recomienda la *España Cristiana*.

ESPECIALIDAD EN BATERIAS DE COCINA J. M. FERRER RAFART Mar, 50 VALENCIA

LAPIDAS RAMON IGUAL Calle de las Comedias, 16 VALENCIA.

MILAGROSAS PILDORAS

para toda clase de TOS del DR. ROCHANO ¡30 años de constante y seguro éxito! Muy eficaces y económicos. Cajita 3 reales. Farmacia de D. Rosendo Sánchez, Calle de Cuarte, núm. 4, Valencia.

LIBRERIA DE MATIAS REAL Correjería, 20, VALENCIA

Completo surtido en devocionarios y vestimenta para la primera Comunión. Libros de primera enseñanza, religiosos y morales, á precios muy reducidos. Rebaja á los Colegios y Corporaciones católicas. También se vende á 6 reales luro (sin casco) la tan acreditada tieta negra de la *Ville de Paris* de Jules Miette.

Antigua Cristalería Belga DE **JUAN BLASCO** Se colocan cristales de todas clases á precio sumamente reducido. Los hay Alimendas, Esmerilados, Muselinas Colores y Baldosinee. 14, Avellanás, 14.

PABLO BELTRAN CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6 (Frente al café EL SIGLO) Novedades para señoras y caballeros Verdadera rebaja de precios en todos los géneros de la temporada. SIN COMPETENCIA

EL RIO DE LA PLATA CAMPOY EN COMPANIA 13-Calle de San Vicente-13—VALENCIA—13-Calle de San Vicente-13 Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada. Surtidos completos en telas de lana, seda, algodón, mantas, cortinajes, tapicería, lencería y otros muchos artículos. Últimos modelos de París en capotas y saquitos para señora.

CEDULITAS para repartir en cada uno de los ejercicios del próximo mes de Agosto, á DOS PESETAS MIL; para fuera se aumentará 25 céntimos más por el franqueo. Estampas para escapularios del Patriarca San José á 5 pesetas el ciento. Catecismos de la Doctrina Cristiana, por el P. Fray Pedro Vives, edición de propaganda, á tres pesetas cien. Para fuera, 25 céntimos más por franqueo. CENTRO DE PUBLICACIONES CATOLICAS, Calle de Caballeros número 15, VALENCIA.

CASA DE CONEJOS Continúa la venta en el mismo local hasta su completo **TRASLADO** á la casa número 28 de la misma CALLE DE SAN VICENTE.

EL AGUILA SEVILLA ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y A LA MEDIDA CADIZ VALLADOLID BARCELONA MADRID VALENCIA Precio fijo. -- Valencia. - Calle de la Paz, letra E, esquina Ave María. - Teléfono 531.

	PESETAS		PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de 20 á 80	Karrichs de melton y otros géneros.	de 35 á 52 1/2
Pantalones patén y tricots novedad.	7 á 25	Rusos con y sin esclavina en géneros de novedad.	20 á 75
Idem negros de castor y elastocotín.	13 á 25	Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	75 á 125
Chalcos negros y en géneros de novedad.	4 1/2 á 15	Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla jerga y casimir.	25 á 75
Americanas y chaqués de patén, tricots y jerga.	11 á 50	Macfarlans novedad.	50 á 65
Saco y sobretodos de patén y vicuñas.	30 á 87 1/2	Para señoras, modelos de París hechas de última moda.	20 á 75
Idem con astracán y pieles.	87 1/2 á 125	Chaquetas.	17 1/2 á 50
Batas y batines de lanilla y tartán.	20 á 42 1/2	Pelerinas.	35 á 50
Levitas cruzadas y fracs de paño y edredón.	42 1/2 á 75	(Abrigos largos.	15 á 45
Capas enteras en paños superiores.	25 á 150	Mantas para viaje en variados dibujos.	